



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000736-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a medidas que se han tomado para el cumplimiento del objetivo de déficit en 2018.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de noviembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000727 a POP/000738, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su respuesta Oral en el Pleno:

Durante este ejercicio hemos preguntado sobre el cumplimiento de los objetivos y la ejecución del presupuesto del 2018, así como el cumplimiento del objetivo de estabilidad. La respuesta de la Junta fue rotunda: "(...) se informa que la Junta de Castilla y León, en 2018, tiene previsto cumplir con el objetivo de déficit que se le asigna. Así se recoge tanto en el Presupuesto para 2018, como en el Plan Económico-Financiero de la Comunidad de Castilla y León 2018-2019...".

Señora consejera:

¿Qué medidas se han tomado para el cumplimiento del objetivo de déficit en 2018?

En Valladolid, a 23 de noviembre de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez